



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 099-2017-CFCC  
Bellavista, abril 04, 2017.

Visto el Oficio N° 001 -2017-JCEI-FCC/UNAC de fecha 27 de marzo del 2017, presentado por el Jurado Calificador de Evaluación Interna para Contratos por Locación de Servicios 2017, en los cuales se remite la relación de docentes ganadores del proceso de evaluación interna para contrato 2017.

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 270° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece "la contratación de profesores de la Universidad Nacional del Callao es por concurso público a nivel nacional de acuerdo al procedimiento que establece el reglamento";

Que, la oficina del Organismo de Control Institucional de la Universidad en el marco del control preventivo recomendó la adopción de acciones que correspondan para que las contrataciones del personal docente se realicen con apego a Ley;

Que, la nueva Ley Universitaria 30220, en su Tercera Disposición Complementaria Transitoria, establece que "los docentes que no cumplan con los requisitos a la entrada de la vigencia de la presente Ley, tienen hasta cinco (5) años para adecuarse a ésta; de lo contrario, son considerados en la categoría que les corresponda o concluye su vínculo contractual, según corresponda";

Que, mediante Resolución N° 049-2017-CFCC de fecha 10 de febrero del 2017, se aprobó la conformación del Jurado Calificador para el Concurso Público de Docentes en la Facultad de Ciencias Contables Sede Callao y Filial Cañete, conformado por el Dr. Roger Hernando Peña Huamán; Abg. Guido Merma Molina y el estudiante Jesús Mío Suasnabar;

Que con el Oficio N° 001-2017-JCEI-FCC/UNAC del 27/03/2017 se presenta el cuadro de Docentes Ganadores del proceso de evaluación interna para contratación por Locación de Servicios 2017;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo del 2017 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

#### RESUELVE:

1° **DECLARAR GANADORES EN LAS PLAZAS DE DOCENTES CONTRATADOS POR LOCACION DE SERVICIOS 2017 a los siguientes docentes:**

ITEM	GANADOR
1	Mg. CPC. ALCANTARA CUADRADO, Clefort
2	Mg. Lic. ARIAS GONZALEZ, Carlos
3	CPC. ANDRADE GARCIA, Miguel
4	CPC. MENA SILVA, Miguel
5	CPC. ROMERO DUEÑEZ, Luis
6	Econ. INGA MENESES, Octavio
7	Mg. CPC. LEYTON NOBLECILLA, Leyton (Filial Cañete)
8	Abg. LOPEZ VELASQUEZ, Luciano (Filial Cañete)
9	Mg. CPC. TORRES CARRERA, Lucy
10	Mg. CPC. TORRES NEGREIROS, Francisco
11	Econ. GARCIA BONILLA, Quicio Alberto
12	Abg. YARASCA ASCENCIO, Yvan
13	Mg. Lic. CRUZADO PORTALANZA, Angela
14	Lic. PARDAVE BRANCACHO, Jhino
15	Mg. Lic. MELCHOR ESPINOZA, Rosa
16	Bach. DE LA CRUZ CUBILLAS, Alan – JEFE DE PRACTICA (filial Cañete)